

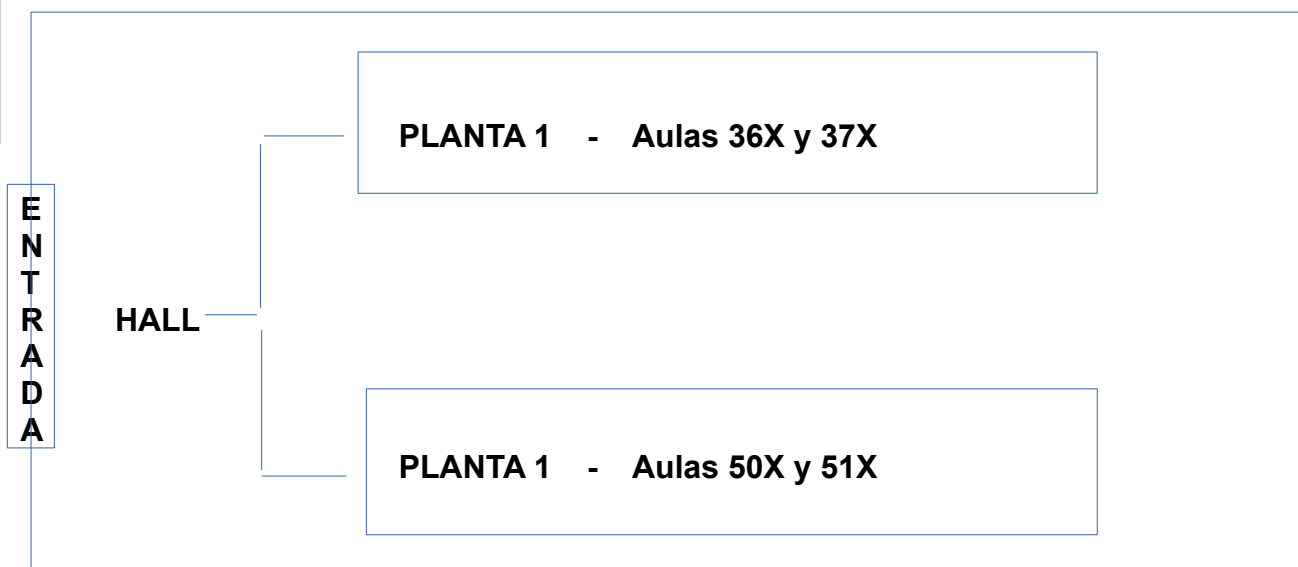
## ANUNCIO

### Proceso selectivo: Oposición libre para cubrir seis plazas de Auxiliar de Administración General (OEP 2021-2022)

Asunto: Información del Tribunal calificador sobre la celebración del primer ejercicio de la oposición:

1.- Localización: UNIVERSIDAD DE ALICANTE – AULARIO I – PLANTA 1 ( <https://petrer.es/wp-content/uploads/2026/04/PLANO-UA-INDICACION-ENTRADA-AULARIO-I.pdf> )

#### Plano Aulario I



2.- Distribución en las aulas de las personas aspirantes:

AULAS	ASPIRANTES
36X	De 1. Babiano Carbonell, Miriam
	a 135. García Martí, Alejandra
37X	De 136. García Melgarejo, Irene
	a 270. Micó García, Guiomar
50X	De 271. Micó Segura, Cristina
	a 405. Ruíz Velasco, Claudia Isabel
51X	De 406. Saavedra Cano, Eva
	a 537. Azorín García, Tania



3.- Las personas aspirantes no podrán acceder al Aulario I antes de las 10.30 horas. Una vez accedan al recinto se dirigirán al aula que les corresponda, según la distribución indicada en el punto anterior.

Los teléfonos móviles, así como cualquier otro dispositivo electrónico, tales como relojes inteligentes (smartwatches), tablets, ordenadores, calculadoras programables o cualquier dispositivo con capacidad de conexión a datos o almacenamiento inalámbrico, deberán estar **apagados, antes del acceso al Aulario I y durante todo el tiempo de realización del ejercicio**. Los dispositivos electrónicos que se introduzcan en el recinto (apagados) no podrán ser manipulados en ningún momento del examen. El uso de cualquiera de estos dispositivos podrá dar lugar a la exclusión de la persona opositora.

**Prohibición de Inteligencia Artificial (IA):** Se prohíbe el uso de cualquier software, hardware o periférico (gafas inteligentes, auriculares invisibles, etc.) que permita la consulta o generación de respuestas mediante sistemas de Inteligencia Artificial. El uso de estas herramientas será motivo de expulsión inmediata y se iniciarán las medidas legales pertinentes por fraude en proceso público.

4.- Para la contestación del test, las personas aspirantes deberán venir provistas de **cinta correctora y bolígrafo azul**.

Lo que se hace público para general conocimiento.

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

